

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA  
SEDE REGIONAL ANCASH**

Huaraz, 19 de mayo de 2023

**OFICIO N° 0061-2023-CTVC/ANCASH**

Señor  
**FLORENCIO PAMPA ROCHA**  
Jefe de la Unidad Territorial Ancash 1  
Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma

**Presente. -**

Asunto : Se ALERTA once (11) CASOS

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Comité), al mismo tiempo manifestarle que el Comité, tiene como función principal la de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar el (los) siguiente(s) CASO(S)<sup>1</sup>:

- CASO N° 0096-2023-CTVC/ANC
- CASO N° 0097-2023-CTVC/ANC
- CASO N° 0098-2023-CTVC/ANC
- CASO N° 0099-2023-CTVC/ANC
- CASO N° 0100-2023-CTVC/ANC
- CASO N° 0101-2023-CTVC/ANC
- CASO N° 0102-2023-CTVC/ANC
- CASO N° 0103-2023-CTVC/ANC
- CASO N° 0104-2023-CTVC/ANC
- CASO N° 0105-2023-CTVC/ANC
- CASO N° 0106-2023-CTVC/ANC

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de los casos y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado de la misma.

A la espera de su pronta atención, quedo de Usted.

Atentamente,



<sup>1</sup> Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es **FUNDADO**, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es **INFUNDADO**, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas

**Av. Gamarra N° 380 - Of. 201, Barrio de San Francisco, Huaraz-Ancash. Of. de la MCLCP  
Celular: 942154203**

**Correo Electrónico: [mesadepartes.ctvcperu@gmail.com](mailto:mesadepartes.ctvcperu@gmail.com) / [ancash.rrectvcperu@gmail.com](mailto:ancash.rrectvcperu@gmail.com)**

**Página Web: [www.ctvcperu.org.pe](http://www.ctvcperu.org.pe)**

# COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. de Ancash: 942154203

Telf. LIMA: 945095602

## CASO

N° 0106-2023-CTVC/ANC

PROGRAMA SOCIAL:	QALI WARMA	1. FECHA DE REGISTRO:	20/03/2023
<b>I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE:</b>			
2. APELLIDOS NOMBRES:	ROJAS HARO FLOR DE LIZ	3. NÚMERO-DNI:	32028595
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA DEL DISTRITO DE ANTA	5. CARGO:	FISCAL
<b>II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO:</b>			6. FECHA DE OCURRENCIA: 20/03/2023
7. DEPARTAMENTO:	ANCASH	8. PROVINCIA:	CARHUAZ
9. DISTRITO:	ANTA	10. CCPP/DIRECCIÓN:	JR. CONSTITUCIÓN
11. PROCESO:	PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO	12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VIGILANCIA/ ATENCIÓN?	0386086-IEP-86278
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	137	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS	01
<b>III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS y PRECISIONES):</b>			

Durante las acciones de vigilancia a la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Qali Warma, modalidad consumo en el hogar correspondiente a la entrega 1, se entrevistó al Sr. Aldo Leonidas Asís Zarzosa, miembro del CAE de la IE 86278 "Mario Torres Mezarina", nivel primario, con código modular 0386086, evidenciándose el siguiente punto crítico:

- PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACIÓN/ASISTENCIA TÉCNICA A MIEMBRO DEL CAE:** Durante la entrevista el miembro del CAE en presencia del director indicó, a la fecha los miembros del CAE no recibieron capacitación ni asistencia técnica en el presente año por parte del programa, debe considerarse esta actividad prioritaria antes del inicio del Servicio Alimentario, para fortalecer las responsabilidades y organización del Comité de Alimentación Escolar y así asegurar el cumplimiento del protocolo. Esta situación contraviene lo establecido en la RDE D000201-2021-MIDIS/PNAEQW-DE que aprueba el "Protocolo para el Fortalecimiento de Capacidades a los Actores Vinculados a la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma"

### IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

En el marco de la realización de las acciones para el cumplimiento adecuado de la Prestación del Servicio Alimentario que se brinda a los alumnos y alumnas, y en observancia a los lineamientos técnicos que el programa Qali Warma establece en cogestión con la comunidad, se sugiere lo siguiente:

- Fortalecer las capacidades de los miembros del CAE a través de capacitaciones mediante los medios disponibles, para el adecuado cumplimiento de sus funciones y así contribuir con los objetivos del programa.
- Se solicita verificar el caso y se nos pueda informar sobre las medidas adoptadas y las acciones que vienen estableciendo para la mejor solución de las situaciones críticas alertadas en este caso.

### V. ANEXOS: (Total de páginas/folio: 03)

- Copia de Ficha de Vigilancia N° V-0057- 2023-ANC-F (03 folios).



MARITZA MALLQUI AGUILAR

Responsable Regional-Equipo Técnico-Ancash

MINISTERIO DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA**  
**SEDE REGIONAL ANCASH**  
**VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIWARMA**  
**MODALIDAD PRODUCTOS-CONSUMO EN EL HOGAR**

Teléfono Regional: 942154203  
 Teléfono Nacional: 945095602  
 CODIGO N° Y-0057-2023-ANC-0

OBJETIVO: VERIFICAR EL AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIWARMA. ASÍ COMO LA TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD EN SU EJECUCIÓN  
 INDICACIONES: El Veedor/Vigilante del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana aplicará esta Ficha de Vigilancia en una IE con programación regular y cuenta con proveedor que ya firmó contrato con el Programa Qali Warma.  
 El Veedor/Vigilante se presentará ante al representante del CAE; lo explicará el objetivo de la vigilancia e iniciará la aplicación de la Ficha en la IE.  
 El Veedor/Vigilante debe marcar con "X" o con Color AMARILLO la alternativa elegida en cada pregunta de la Ficha de Vigilancia.

En toda la Ficha tomar en cuenta esta LEYENDA: -- NV=No verificado NS/NR=No sabe, no responde NA=No aplica  
 FICHA se aplica DENTRO DE CAMPAÑA (b) FICHA se aplica FUERA DE CAMPAÑA  
 Vigilancia Presencial (b) Vigilancia NO Presencial

1 FECHA INICIAL de la Vigilancia: 20 / 03 / 2023 2 HORA INICIAL de la Vigilancia: 10 : 00

3 CODIGO MODULAR de la IE: 0386086 4 NOMBRE de la IE: 8678 Huelo Tanya Huelo Tanya

5 DEPARTAMENTO: ANCASH 6 PROVINCIA: CASHUA

7 DISTRITO: ANTA 8 CCPP/Barrio/Dirección del Usuario: JICA CASHUA S/N

9 TURNO de la IE: (a) Mañana (b) Tarde (c) Mañana y Tarde (a) Inicial (b) Primaria (c) Secundaria

11 NOMBRE y APELLIDOS del Director de la IE: Aldo Iba Zentosa (a) Desayuno (b) Desayuno+Almuerzo (c) Desayuno+Almuerzo+Cena

13 N° de ENTREGA a vigilar: 1374 Det: 13 / 03 / 23 / at: 18 / 04 / 23 /

15 N° de ESTUDIANTES previstos según contrato: 137

17 FECHA de INICIO de clases en IE según UGEL: 20 / 03 / 2023

18 MODALIDAD del RETORNO a clases en la IE:  Presencial (b) Semipresencial (c) Remota

19 IDIOMA predominante que usan en la IE:  Español (b) Quechua (c) Aymara (d) Ashaninka (e) Awajún (f) Otro, describa:

II. DATOS GENERALES DEL INFORMANTE DE APOYO:  
 20 ¿Quién es el Informante?  Miembro del CAE (b) Padre/Madre/Apodorado (c) Autoridad Local  
 21 N° DNI del Informante: 3654786  
 23 Teléfono/celular del Informante: 910867809

III. DESARROLLO DE LAS CAPACITACIONES Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA MIEMBROS DEL CAE  
 25 ¿El CAE está conformado y/o actualizado? SI NO NV  
 26 ¿El CAE recibió capacitaciones/asistencia técnica del Monitor de Gestión Local del programa Qali Warma (en cualquiera de sus modalidades)? SI NO NV Si marca NO o NV, pase a la pregunta 22 y siguientes  
 27 ¿Qué temas se trataron durante las capacitaciones/asistencia técnica al CAE? (a) Prácticas de alimentación saludable (b) Buenas prácticas de almacenamiento de alimentos (c) Buenas prácticas de higiene de alimentos (d) Etapas de la prestación del servicio alimentario (e) Manejo de residuos sólidos (f) Manejo de residuos sólidos (g) Funciones del CAE (h) Otro Especifique:  
 (puede marcar más de una alternativa)

	Siempre	Casi siempre	A veces	Nunca	NV	NA
28 ¿El Monitor de Gestión Local utilizó materiales educativos/didáticos, durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?	Siempre	Casi siempre	A veces	Nunca	NV	NA
29 ¿El Monitor de Gestión Local usó el idioma predominante durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?	Siempre	Casi siempre	A veces	Nunca	NV	NA
30 ¿El Monitor de Gestión Local brindó de manera comprensible/dura las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?	Siempre	Casi siempre	A veces	Nunca	NV	NA
31 ¿El Monitor de Gestión Local brindó un trato amable y respetuoso al CAE durante las capacitaciones y asistencia técnica?	Siempre	Casi siempre	A veces	Nunca	NV	NA

Teléfono Regional: 942154203		CODIGO N° V- 0057 - 2023 - A N C - G	
Teléfono Nacional: 945095602		EJECUTIVO DE VIGILANCIA	
<b>COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA</b>			
<b>SEDE REGIONAL ANCASH</b>			
<b>VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIWARMA</b>			
<b>MODALIDAD PRODUCTOS-CONSUMO EN EL HOGAR</b>			
<b>IV. ETAPAS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO Y CUMPLIMIENTO DEL APORTE NUTRICIONAL, LAS BPAL Y LAS BPM</b>			
<b>A) SOBRE RECEPCIÓN DE ALIMENTOS EN LA IE</b>			
32	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos a la IE, correspondiente a esta entrega/periodo de atención?	(SI marca NO o NV, pase a la pregunta 41)	SI NO NV NA
33	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plazo establecido en el contrato?		SI NO NV NA
33.1	¿Precise la fecha de entrega por parte del Proveedor	03 / 03 / 23	
34	¿Proveedor que entrega los alimentos usa Indumentaria limpia y completa (mandil, tapaboca/mascarilla y cubre cabello)?		SI NO NV NA
35	¿El CAE cuenta con acta de entrega/recepción de alimentos correspondiente a esta entrega/periodo de atención?	(Solicitar copia de ACTA / Verificar en Plataforma) (Verificar este dato en ACTA de entrega/recepción)	SI NO NV NA
35.1	Precisar el número de usuarios/as atendidos según acta de entrega/recepción	157	
36	¿Proveedor cumple con la entrega de los alimentos conforme a lo establecido en acta de entrega/recepción (Cantidad completa, Marca, Presentación, Volumen, Lote)?		SI NO NV NA
37	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos con registro sanitario?		SI NO NV NA
38	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos en buen estado (sin adulteración, sin abolladuras, sin fecha vencida)?		SI NO NV NA
39	¿El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/recepción es igual al número de alumnos matriculados?	(SI marca SI, pase a la pregunta 40)	SI NO NV NA
39.1	¿La diferencia encontrada entre número de alumnos atendidos y matriculados fue reportado al programa, por el CAE?		SI NO NV NA
40	¿El CAE verifica y firma el acta de entrega/recepción de alimentos en señal de conformidad?		SI NO NV NA
<b>B) SOBRE EL ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS EN LA IE</b>			
41	¿La IE cuenta con un lugar de almacenamiento para guardar los alimentos de Qali Warma?		SI NO NV NA
42	¿Lugar de almacenamiento de alimentos está lejos de foco de contaminación como rellenos sanitarios o humedales, establos, cementerios?		SI NO NV NA
43	¿Lugar de almacenamiento de alimentos está protegido contra ingreso de animales e insectos?		SI NO NV NA
44	¿Lugar de almacenamiento de alimentos se encuentra limpio, ventilado y ordenado?		SI NO NV NA
45	¿Los alimentos se encuentran almacenados dentro de la IE?		SI NO NV NA
46	¿Persona a cargo del almacén de alimentos usa Indumentaria limpia y completa (mandil, tapaboca/mascarilla y cubre cabello)?		SI NO NV NA
47	¿Almacén de la IE contiene alimentos en buen estado (sin adulteración, sin abolladuras, libre de infestación)		SI NO NV NA
48	¿Los productos/alimentos en el almacén tienen registro sanitario?		SI NO NV NA
49	¿Los productos/alimentos en el almacén tienen fecha de vencimiento vigente (mínima: 30 días)?		SI NO NV NA
50	¿Alimentos en el almacén son colocados sobre mesas, parihuelas (amazon), estantes, tarimas?		SI NO NV NA
51	¿Existe un control de entradas y salidas de productos actualizado (Control Kardex)?		SI NO NV NA
52	¿El CAE gestiona y verifica el funcionamiento del almacén en la IE?		SI NO NV NA
<b>C) SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS A PADRES/MADRES/APODERADOS PARA CONSUMO EN EL HOGAR</b>			
53	¿El CAE ha distribuido los alimentos a los padres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a esta entrega/periodo de atención?	(SI marca NO o NV, pase a la Pregunta 65)	SI NO NV NA
53.1	¿SI marca "SI", precisar la fecha de distribución de los alimentos	20 / 03 / 23	
54	¿La distribución de alimentos se realiza dentro de la IE?		SI NO NV NA
55	¿Se cumple el cronograma y horario de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?		SI NO NV NA
56	¿Se distribuye la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado?		SI NO NV NA
57	¿Se distribuye los alimentos en buen estado (sin adulteración, sin abolladura, libre de infestación, sin fecha vencida)?		SI NO NV NA

